Tecnofijaciones de Costa Rica S.A.
3101625644
contacto@tecnofijacionescr.com
http://www.tecnofijacionescr.com
+506 2256 8115
Costa Rica , San José (CR) , San José , Uruca

SELLO CORTAFUEGO ELASTOMERICO AUTO-NIVELANTE 1200 600ML 66292 METACAULK

Descripción

El Metacaulk 1200 es un sellador cortafuego monocomponente a base de agua que ha sido formulado para aplicaciones de calafateo, pulverización y autonivelación. Diseñado para una variedad de aplicaciones de penetración de servicios, construcción y juntas perimetrales en ensamblajes de construcción tanto verticales como horizontales. Probado de acuerdo convlas normas ASTM E814 (UL 1479), ASTM E1966 (UL 2079), ASTM E2307 para proporcionar una clasificación de resistencia al fuego de hasta 4 horas. Presenta excelentes características de resistencia al hundimiento y ha sido diseñado para ayudar a mantener el índice de reducción acústica de una estructura de acuerdo con ASTM E90. Es fácil de aplicar y cura para formar un sello elastomérico, adecuado para lugares donde pueda ocurrir movimiento dinámico (ASTM C719) y está protegido en etapa húmeda y seca contra el crecimiento de moho de acuerdo con ASTM G21.

CARACTERISTICAS

- Curado flexible
- No deformable
- Capacidades de congelación y descongelación
- Inhibidor de moho
- Cumple con los requisitos de COV
 - Método estándar CDPH v1.2
- Clasificación STC 65
- Vida útil de 3 años
- Probado según las normas I.A.W
 - ASTM E814 (UL 1479), ASTM E1966
 - (UL 2079), ASTM E2307, CAN/
 - ULC-S115, S101 y S102, ASTM E84
 - (UL723), ASTM E90, ASTM G21,
 - ASTM C719
- Sistemas clasificados por UL hasta 4 horas

Tecnofijaciones de Costa Rica S.A.
3101625644
contacto@tecnofijacionescr.com
http://www.tecnofijacionescr.com
+506 2256 8115
Costa Rica , San José (CR) , San José , Uruca

APLICACIONES

- Tuberías de metal
- Tuberías aisladas
- Conducto de aire aislado
- Cables individuales y agrupados
- Bandejas portacables y barras colectoras
- Juntas de construcción
- Barrera cortafuego perimetral

GARANTÍA

PRODUCTO CONSUMIBLE, GARANTÍA 30 DÍAS. SOLAMENTE CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION.